



Dependencia.- SECRETARIA
GENERAL.

Oficio No.-231/2019.

Exp.- 02.

Asunto.- Entrega de
Acuerdo de
Ayuntamiento.

Lic. Gerardo Magdaleno Ortega.
Encargado de Reglamentos.
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE, MTRO. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACION 2018-2021 Y EN FUNCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. -----

----- **HAGO CONSTAR, Y CERTIFICO** -----

QUE EN EL ACTA NÚMERO 05 (CINCO) DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, Y QUE OBRA EN EL LIBRO DE SESIONES, DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. SE ACEPTO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE.-----

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada por el Presidente Municipal el Mtro. Abel Hernández Márquez, mediante el cual pone a su consideración la Conformación del Consejo Municipal de Giros Restringidos, que será el "Órgano facultado para la autorización de los giros de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco"., y conforme al artículo 9 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos para éste Municipio, se integra de la siguiente manera:

**Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta
y Consumo de Bebidas Alcohólicas.**

- | | |
|---|---|
| I. Presidente Municipal. | Mtro. Abel Hernández Márquez. |
| II. Síndico Municipal. | Lic. Carolina Reyes Chávez. |
| III. Dos Regidores uno de ellos el
De la Comisión Reglamentaria. | Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.
Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. |
| IV. Secretario General del H. Ayuntamiento. | Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez. |
| V. Director de Seguridad Pública. | C. Jimmy Barraza Fonseca. |
| VI. Un integrante de Ingresos de Tesorería. | C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez. |
| VII. Encargado de la Hacienda Municipal. | L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo. |
| VIII. Director de Comunicación Social. | C. J. Israel Sandoval Rubio. |
| IX. Encargado de Movilidad. | C. Carlos Jiménez Soto. |
| X. Encargado de Protección Civil. | L.E. Juan Manuel Pérez Rodríguez. |
| XI. Integrantes de la Sociedad. | C. Luis Enrique Hernández y
Dr. Humberto Chávez González. |
| XII. Integrante de Asociación Civil en el
Municipio. | C. José de Jesús Mejía Mora. |
| XIII. Comerciante Honorable. | C. Ricardo Hernández Gutiérrez. |
| XIV. Director de Reglamentos | Lic. Gerardo Magdaleno Ortega. |



TEOCALTICHE

H. Ayuntamiento 2018-2021
PUNTO NÚMERO 7.-

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha.



Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento, **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** la Conformación del Consejo Municipal de Giros Restringidos, quedando integrado de la siguiente manera, así mismo se autorizan las instalaciones que ocupa el inmueble Casa Pinta para realizar las Sesiones del Consejo.

Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

- | | |
|---|---|
| I. Presidente Municipal. | Mtro. Abel Hernández Márquez. |
| II. Síndico Municipal. | Lic. Carolina Reyes Chávez. |
| III. Dos Regidores uno de ellos el
De la Comisión Reglamentaria. | Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.
Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. |
| IV. Secretario General del H. Ayuntamiento. | Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez. |
| V. Director de Seguridad Pública. | C. Jimmy Barraza Fonseca. |
| VI. Un integrante de Ingresos de Tesorería. | C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez. |
| VII. Encargado de la Hacienda Municipal. | L.C.P. Miguel Ángel Moya Romo. |
| VIII. Director de Comunicación Social. | C. J. Israel Sandoval Rubio. |
| IX. Encargado de Movilidad. | C. Carlos Jiménez Soto. |
| X. Encargado de Protección Civil. | L.E. Juan Manuel Pérez Rodríguez. |
| XI. Integranes de la Sociedad. | C. Luis Enrique Hernández y
Dr. Humberto Chávez González. |
| XII. Integrante de Asociación Civil en el
Municipio. | C. José de Jesús Mejía Mora. |
| XIII. Comerciante Honorable. | C. Ricardo Hernández Gutiérrez. |
| XIV. Director de Reglamentos | Lic. Gerardo Magdaleno Ortega. |
| XV. Vocal | Lic. Ma. Guadalupe García Bolaños. |

SE EXTIENDE LA PRESENTE AL 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) EN EL MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE



MTRO. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2019, Año de Igualdad de Género en Jalisco"

C.p.p. Regidor de la Comisión de Reglamentos. C.c.p. Encargada de Casa Pinta. C.c.p. Archivo.